

Núm. 8 / ABRIL · MAYO 2018

TRIÁNGULO Industrial

ECONOMÍA, INDUSTRIA Y NEGOCIOS

Bazúa



NUEVOS ROSTROS

Evolución Bajío

- La economía del Bajío y el proceso electoral 2018
- Distritos, lista y estadísticas geo-electorales del Bajío
- Remesas a la alza



PAG. 4 a 5

Indicadores Indicadores

PAG. 12 a 13

Reporte Bajío

BAJIO: NUEVOS ROSTROS

Análisis del fenómeno migratorio del Triángulo Industrial, características socioeconómicas y de asentamiento.

PAG. 7 a 10



Estrategia & Desarrollo
Corredor Central
El dilema de acción colectiva

PAG. 14



Ricardo Trejo Nava Director General
Sam Berruoco Vargas Arte y Diseño
Manuel Llarena Relaciones Publicas
Karen Rodriguez Operación

“Revista Triángulo Industrial Bajío”, edición bimestral.

Dirección: Homero 538, Piso 3 (Int. 303), Colonia Chapultepec Morales, 11560 Del. Miguel Hidalgo. México D.F. Número de reserva al título en derecho de autor: 04-2015-110412105200-102. No de certificado de licitud: en trámite. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes de la publicación sin previa autorización. El contenido en los artículos es responsabilidad del autor. El contenido en los anuncios es responsabilidad del anunciante. Revista editada por Forecastim.



Renovación del ciclo

Este año podría ser nombrado como tal. En materia de negocios nos topamos ante renegociaciones, la del TLC quizás la más mencionada; estudio y re-lanzamiento de nuevas políticas públicas; innovaciones en estrategias de inversión y negocios; pero lo más trascendente nuevos gobiernos.

La renovación del ciclo político es uno de los eventos más importantes de 2018. Suceso que estará en el top of mind del electorado no solo a nivel nacional sino también en la dinámica política regional.

En las entidades de **Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí** la elección contempla una gubernatura; un total de 122 alcaldías; 88 diputaciones locales; además de la elección de representantes federales en Cámara de Diputados y Senadores.

Más de **210 cargos de elección** popular que obtendrán la administración de una economía que en conjunto representa 8.4% del PIB Nacional; esto, entre otras cifras importantes, podrá consultar en la sección Evolución Bajío.

Teniendo como punto de partida el eje transformador, el tema central de esta edición analiza el fenómeno migratorio del Triángulo Industrial. En **Reporte Bajío** estudiamos detalladamente las condiciones de vida de los nuevos rostros del Bajío; es decir, **características socioeconómicas y de asentamiento** de aquellas personas que llegaron para construir una nueva historia y en el mediano plazo una nueva sociedad.

Asimismo, como cada bimestre, plasmamos la evolución de indicadores que muestran el ciclo de la **coyuntura económica de la región**.

Finalmente ¿Se acuerda del corredor central? Los retos y oportunidades que implica este proyecto son muchos. Para comprender su éxito y posibles inconvenientes, en la sección **Estrategia & Desarrollo**, lo analizamos desde la óptica de la teoría del problema de acción colectiva. Esta y más información podrá revisar en nuestra revista, esperando sea de su agrado y renovada utilidad.

Ricardo Trejo Nava
Editor General

La economía del Bajío y el proceso electoral

2018

El evento más importante de 2018 será, sin lugar a dudas, el proceso electoral de México. Suceso que si bien estará en el top of mind del electorado, no descarta la configuración propia en la dinámica política a nivel regional.

Asimismo, este año además de la renovación de poderes, se suma un elemento importante en el ámbito de la competitividad electoral: la reelección de alcaldías y diputaciones locales.

En las entidades de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí la elección contempla una gubernatura; un total de **122 alcaldías; 88 diputaciones locales**; además de la elección de representantes federales en Cámara de Diputados y Senadores

En el Bajío se elegirán más de **210 cargos** de elección popular, mismos que obtendrán la administración de una economía de más de **1.4 billones de pesos** o el equivalente a **8.4% del PIB Nacional**.

La economía de las tres entidades antes señaladas contempla más de **380 mil empresas** de todos los sectores de la actividad y una población que supera **10.6 millones de personas**.

De igual manera, el proceso electoral en el Bajío incluye la elección de ayuntamientos de tres importantes zonas metropolitanas del país, enclaves en los que se genera más de la mitad de la economía regional.

A saber, la Zona Metropolitana de León representa un PIB estimado de **320 mil millones de pesos** por año, área en la que se ubica una de cada 3 empresas instaladas en Guanajuato. Con una producción similar, la Zona Metropolitana de Querétaro alberga la mayoría del aparato industrial del estado, con 2 de cada 3 unidades económicas dentro de su frontera.

Finalmente la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, que da cabida a la mitad de las unidades productivas de la entidad, genera un PIB de **255 mil millones de pesos** por año.

En conjunto estas tres zonas urbanas representan alrededor del **5% del PIB nacional**, el equivalente a un valor de producción de alrededor de **900 mil millones de pesos** anuales.

Así, el proceso electoral de este año abrirá el debate sobre los problemas, promesas y proyectos del país; sin embargo, se debatirá con ahínco los retos y oportunidades del Bajío. Contienda local que -como otras- implica la discusión sobre la provisión de bienes públicos como agua, pavimentación, seguridad pública, etcétera; pero que como quizás pocas, envuelve el debate sobre industrialización, apoyo a la pequeña y mediana empresa, definición de entornos geográficos industriales, empleo, entre otros. En suma: la contienda por la administración pública de una economía dinámica.

Distritos, lista y estadísticas geo-electorales del Bajío

Hablando justamente de tiempos electorales, en un esfuerzo por entender la situación sociodemográfica electoral, el INEGI junto con el INE dieron a conocer recientemente las estadísticas geo-lectorales del país.

México está dividido en 300 distritos electorales federales que dan derecho, en caso de ganar dicha geografía electoral, a un escaño en el Cámara de Diputados; aportando de esta forma 300 de los 500 diputados que componen dicha Cámara. Los estados de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí contribuyen en conjunto con **27 distritos** electorales, los cuales constituyen el **9%** de las diputaciones federales bajo el esquema de mayoría relativa.

No por casualidad los 27 distritos representan el **9%** de la población del país, pues las demarcaciones son el resultado de la división de la población total del país entre 300. Cada Diputado

electo representa en promedio al **0.33%** de la población o el equivalente a casi **400 mil personas**.

En el Bajío, **Guanajuato posee 15 distritos electorales**. Para la elección de 2018 esta entidad tendrá un distrito de más gracias a la redistribución federal que se llevó a cabo el año pasado.

Del basto análisis que se puede llevar a cabo a partir de la estadística geo-electoral por ejemplo, en la entidad guanajuatense, el porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada asciende al **95%** en el distrito 12, que representa al municipio de Celaya; en contraste, en el distrito 13 (7 municipios en la parte suroeste del Estado) solo el **60%** de las viviendas

cuenta con dicho privilegio o derecho. En educación, en el distrito 3 -uno de los 4 enclaves electorales de la ciudad de León- el **25% de la población mayor a 15 años cuenta con educación superior**, el líder en el Estado. Por el contrario el peor evaluado es el distrito 13 con una proporción de **6.7%**; aquel que menos agua entubada tiene y con mayor población empleada en actividades agropecuarias (**29% de la población ocupada**).

Así, con algunos arreglos estadísticos, correlación con resultados electorales previos y estudios de intención del voto, candidatos y estrategias tienen ahora una herramienta más para sus campañas.

Remesas a la alza

Guanajuato fue una de las entidades del país que registró mayores ingresos por remesas en 2017 con un monto de **2,558 millones de dólares**.

equivalente al **9%** del total de envíos al país. Las divisas que entraron a México, provenientes de connacionales en el exterior, registraron un record de **28,771 millones de dólares** en 2017, un incremento de **6.6%** en relación a las transferencias reportadas un año atrás.

Otro dato a destacar es el de San Luis Potosí. En esta entidad la cantidad de remesas fue de **1,041 millones**

de la divisa americana, primera ocasión que se registra una cifra con tres dígitos. Asimismo, con un crecimiento de **7.9%** anual, Querétaro reportó una entrada de **567 millones**.

El alza en las remesas obedece a una recuperación en el empleo de mexicanos inmigrantes en Estados Unidos y a un incremento de **2.5%** en las remuneraciones medias pagadas, lo que hace que en promedio cada inmigrante gane anualmente **33,399 dólares**, de acuerdo con información del Centro de Estudio Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

33,399
dólares
gana en promedio
cada inmigrante
anualmente

INNOVAMOS EN INFORMACIÓN



INEC

INDICADORES ECONÓMICOS COINCIDENTE DE LA ACTIVIDAD ESTATAL

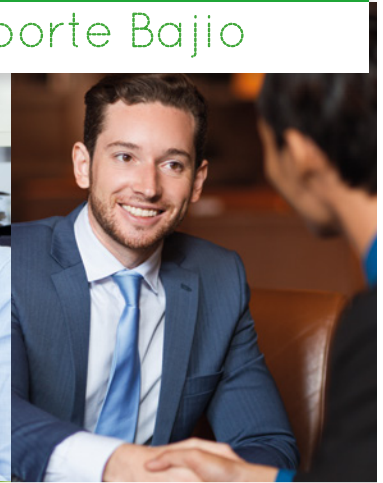
iNAC[®]

INDICADOR ADELANTADO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



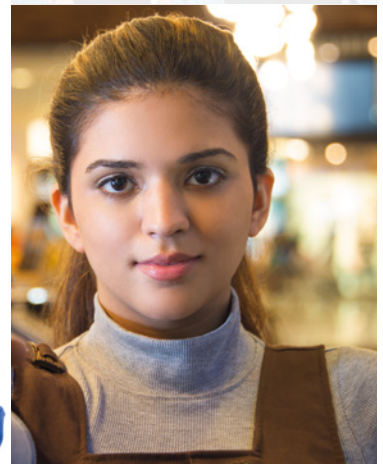
DESCÚBRENOS

www.forecastim.com.mx



BAJÍO: Nuevos Rostros

Erika y Miguel llegaron a vivir hace 5 años al Bajío; ella, a Querétaro en busca de mejores oportunidades de educación; él, a Celaya en busca de empleo, pero principalmente huyendo de la inseguridad de su tierra natal en Tamaulipas. Al año de su nueva residencia, por un capricho del amor, Erika y Miguel se conocieron en una visita a San Miguel de Allende. Hoy esta pareja, como muchas otras, constituyen una nueva familia y dan forma a la nueva sociedad del Bajío.



En esta ocasión, a partir de la Encuesta Nacional de los Hogares, construimos información para conocer a la población inmigrante de las entidades de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Personas que, provenientes de otros estados o del extranjero, llegaron a vivir a esta zona del país en los últimos 5 años.

Para este grupo de población resumimos rasgos principales como edad, situación de convivencia, escolaridad y lugar de origen; para posteriormente

clasificar su nivel socioeconómico y principales características de la vivienda que habitan.

De esta manera, entenderemos detalladamente las condiciones de vida de los nuevos rostros del Bajío; es decir, aquellas personas que llegaron para construir una nueva historia y en el mediano plazo una nueva sociedad.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de los Hogares, 28% de los nuevos pobladores del Bajío provienen de

la capital del país o del Estado de México; 16% llegó desde Estados Unidos; en tanto que 33% de las personas que hoy radican en esta región, antes vivía en alguna de las siguientes entidades: Michoacán, Nuevo León, Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas o Jalisco.

En situación de convivencia 58% de la población de este segmento vive en pareja mientras que la proporción restante declaró soltería u otra forma de estado civil. Cabe mencionar que la edad promedio de los nuevos inquilinos

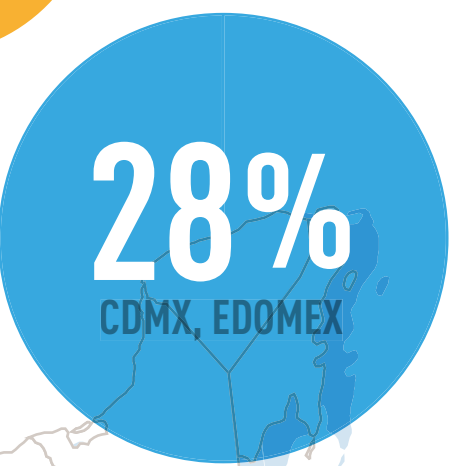
Los nuevos pobladores del Bajío provienen de:



es de 32 años; un acervo que fortalece la participación laboral en una economía industrial.

En cuanto a nivel de escolaridad, considerando personas mayores de 24 años, 3 de cada 10 cuenta con licenciatura o un nivel de estudios superior; en tanto que 18% cuenta con educación media superior. Visto desde otra arista, la mitad de la población inmigrante tiene como máximo 12 años de escolaridad, es decir solo cuentan con educación básica.

0
DOS



58%

de la población vive en pareja



32 años

Edad promedio



52%

se ubica en localidades con 100 mil o más habitantes



44%

cuenta con vivienda propia



Una vez que hemos conocido atributos tales como edad promedio, nivel de escolaridad, estado civil y lugar de procedencia; toca precisar algunas características socioeconómicas y de asentamiento, de tal suerte que con esto cerramos el ciclo de análisis cuantitativo y cualitativo del fenómeno migratorio de la región.

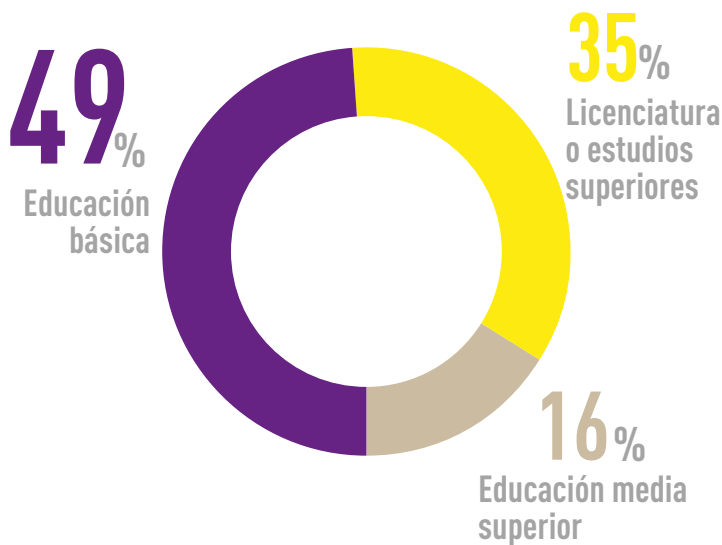
Comenzando por el lugar de destino, la recepción se da

principalmente en las ciudades más grandes, pues el 52% de los nuevos inquilinos se concentra en localidades con 100 mil o más habitantes. Esto hace que las capitales y urbes más representativas de la región sean el polo de atracción de nueva residencia.

Por tipo de habitación, el 92% se aloja en casa independiente y solo 6% lo hace en departamento en condominio vertical. Aunque la

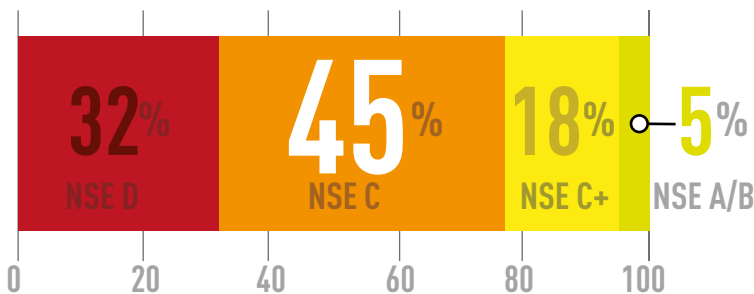


Nivel de escolaridad de las personas mayores de 24 años inmigrantes del Bajío



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares.

Nivel Socioeconómico de Hogares Inmigrantes (porcentaje de hogares)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares.

densidad de población está aumentando, estos resultados manifiestan que los conglomerados urbanos del Bajío aún tienen capacidad de crecer de manera horizontal.

Para probar suerte, puede ser natural llegar a vivir a una casa rentada o prestada y, si las circunstancias lo permiten, posteriormente adquirir un patrimonio para establecerse definitivamente.

De acuerdo con la encuesta, de la población que llegó en los últimos 5 años, poco más de la mitad paga renta –en su mayoría– menor a \$3,000. Por su parte el 44% de los hogares cuenta con vivienda propia, de las cuales 3 de cada 4 unidades tiene un valor inferior a \$750,000.

Finalmente esto nos abre el panorama para clasificar el nivel socioeconómico al que pertenecen dichos hogares. Según nuestra construcción de indicadores, siguiendo la metodología NSE/AMAI, 32% de la población inmigrante pertenece al nivel D; 45% a la clase C; 18% al estrato C+ y solo un 5% a la categoría más alta A/B.

Estas son algunas de las principales características de los nuevos vecinos del Bajío, importantes ya sea para la formulación de políticas públicas de desarrollo urbano o para estrategia de mercado en el ámbito empresarial-corporativo.

No olvide que si en una reunión o en el trabajo se encuentra con alguien que no nació en el Bajío, es altamente probable que escuche alguna gran historia de la costa del Golfo de México; platique del tránsito automovilístico en comparación con el de la zona metropolitana de la Ciudad de México; o bien, le haga discernir entre cabrito, birria y barbacoa.



FORECASTIM

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA-DECISIONES CON VALOR

www.forecastim.com.mx

INDICADORES

● Guanajuato

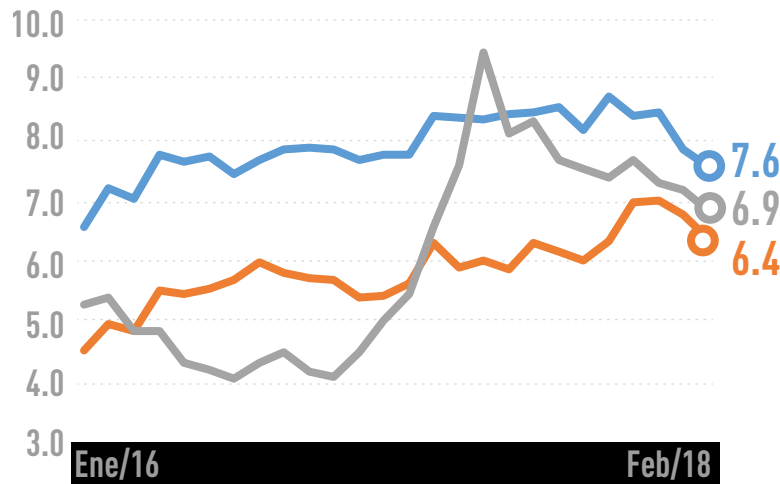
● Querétaro

● San Luis Potosí

SITUACIÓN LABORAL

(Variación anual)

Asegurados trabajadores en el IMSS



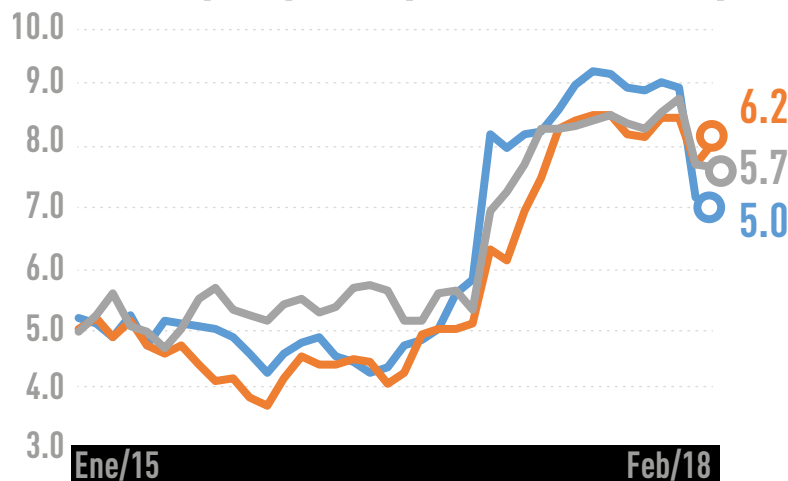
En la región los asegurados asociados a un empleo alcanzó la cifra de 1 millón 952 mil 192 personas al mes de febrero de 2018. Guanajuato, que aporta la mitad de los empleos, registró 955 mil asegurados. Aunque el ritmo de incorporación de trabajadores al IMSS promedió 7% mensual interanual en el último año, se observan menores tasas de crecimiento en los últimos 3 meses.

Fuente: IMSS.

INFLACIÓN

(Tasa mensual interanual)

Inflación por principal área metropolitana



El Bajío no quedó exento del entorno inflacionario de 2017, escenario en el que los precios se duplicaron en el lapso de un año. En su punto máximo, León, Guanajuato; registró incrementos mensuales arriba de 7% anual en los precios al consumidor.

Tendencia similar se vivió en las principales urbes de Querétaro y San Luis Potosí. Si bien la inflación cedió un poco en el primer bimestre del año, esta se encuentra lejos de los niveles de 2015.

Fuente: INEGI.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

(Variación anual)

Promedio nacional

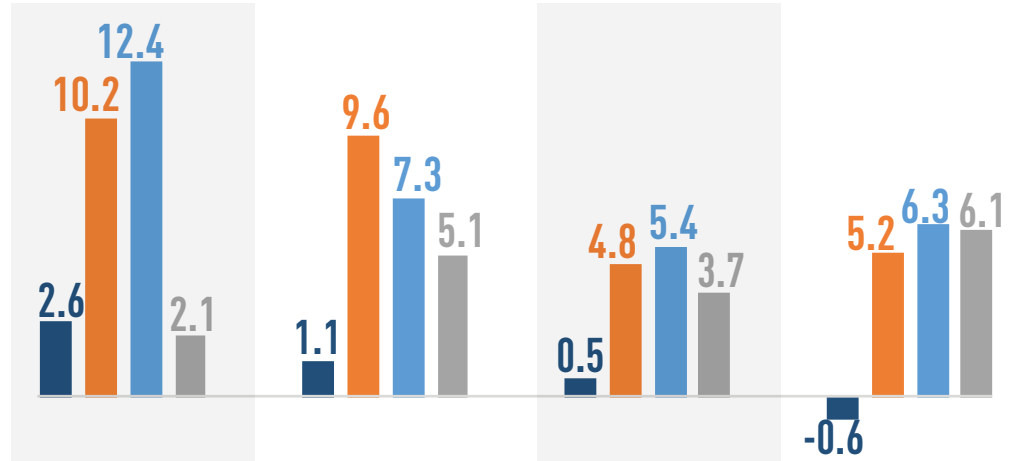
Guanajuato

Querétaro

San Luis Potosí

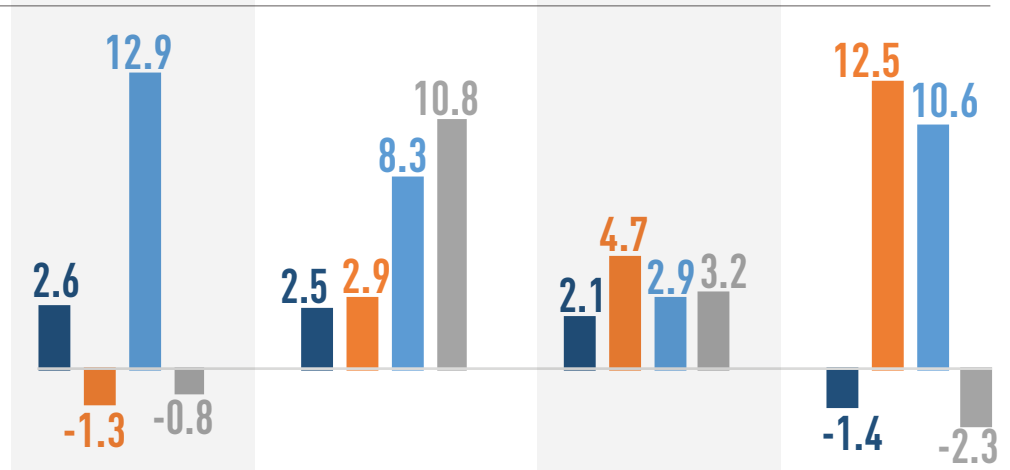
Actividad industrial

Bajo continúa siendo el estandarte industrial del país.



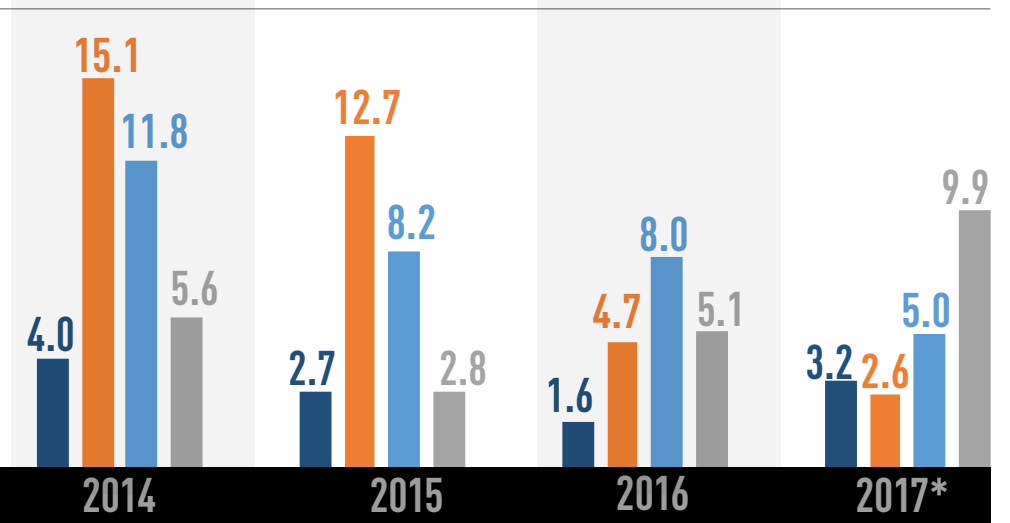
Industria de la Construcción

Cimientos de Querétaro fortalecen industria de la construcción con crecimientos de 2 dígitos.



Industria manufacturera

Caso atípico. En 2017 la Industria manufacturera del Guanajuato creció menos que el promedio nacional



Fuente: INEGI. *Cifras para el periodo Enero-Noviembre.



Corredor Central

El dilema de acción colectiva

¿Se acuerda del Corredor Central?

El plan de integración económica que abarca municipios del Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, entre otras entidades de la región Centro-Bajío del país.

Los retos y oportunidades que implica este proyecto son muchos; sin embargo para comprender la idea del Corredor Central, su éxito y posibles inconvenientes, ponemos en la mesa de análisis la teoría del problema de acción colectiva. Herramienta analítica de las ciencias sociales, principalmente en los estudios de política y economía.

Pongamos un sencillo ejemplo para entender el problema de acción colectiva. Imagine el lector que en su ciudad el grado de contaminación del aire es extremadamente alto y la solución al problema es dejar de usar el automóvil un par de días a la semana. **En ausencia de reglas coercitivas, la acción ideal –cooperación- es atender a la solución** y esperar que la calidad del aire mejore; un juego en el que todos ganan.

Sin embargo, el beneficio colectivo no es el mismo que el beneficio particular. Así, si un grupo de individuos no coopera para la solución del problema, porque el beneficio de usar el coche es mayor al beneficio de calidad del aire, entonces hay una actitud de oportunismo –definido en la jerga como free rider - respecto al resto de la comunidad.

Bajo estas circunstancias hay dos posibles resultados. Por una parte, sin esfuerzo alguno, los oportunistas se benefician de la acción colectiva imposibilitando la óptima calidad del aire; o bien, la señal de oportunismo es tal que todos terminan actuando en pro de la utilidad individual, aunque el resultado final termine afectando al interés común. Esto es un problema de acción colectiva.

Teóricamente se establece que individuos con intereses comunes actuarían de manera voluntaria para intentar promover dichos intereses; no obstante, según Mancur Olson en su estudio *The Logic of Collective Action*, **Si no se puede excluir a un individuo de la obtención de un bien colectivo, una vez que este se ha producido, tienen pocos incentivos de actuar de manera voluntaria en el suministro de ese bien.**

La constitución y éxito del Corredor Central -que se espera funcione como guía para la formulación de planes de desarrollo municipal a largo plazo- depende de la colaboración de entes públicos y

privados para tratar y regular acciones en mejora regulatoria, homologación de controles y supervisión, seguridad pública, financiamiento y promoción de la inversión, entre mucho más.

Desde una postura no coercitiva, **contar con información clara y transparente es requisito fundamental para involucrar la participación de todos los municipios objetivo y evitar un comportamiento oportunista.**

Suministrar la mayor cantidad de información elimina la incertidumbre que puede generar el acuerdo y se inhibe la tentación de beneficiarse sin la necesidad de colaborar. Por ejemplo, conocer los beneficios de facilitación de logística y transporte dentro del clúster regional promovería la cooperación.

Asimismo, **la constitución de normas, incentivos y costos se tiene que dar en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.** El sistema se tiene que diseñar de tal manera que los costos-beneficios se repartan de manera justa, como por ejemplo en el uso de recursos naturales o la implementación de seguridad pública.

Hay que precisar que si bien el proyecto está en manos de la iniciativa privada con el fin de trascender el timing político, la homologación o cambio de leyes municipales depende de actores institucionales. Por ello en la definición de costos, beneficios e incentivos es requisito la transparencia y rendición de cuentas.

El Corredor Central es una gran oportunidad de desarrollo económico para la región, y ha dado un primer y gran paso bajo el estandarte de la confianza; ahora hay que crear las instituciones exitosas que definan apropiadamente los incentivos y coordinen las actividades individuales en función de bienestar común.

LÍDERES EN INFORMACIÓN: ECONOMÍA, INDUSTRIA Y NEGOCIOS

TRIÁNGULO **Industrial** ECONOMÍA, INDUSTRIA Y NEGOCIOS *Bajío*



contacto@triangulobajio.mx
www.triangulobajio.mx